

JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2008

D. José Miguel Coletto Martínez
D. Emilio Aranda Medina
D^a Concepción Ayuso Yuste
D^a Josefa Bernalte García
D. Isidro Cachadiña Gutiérrez
D^a.Gracia Cárdenas Soriano
D. Pedro Cebrián Fernández
D^a M^a de Guía Córdoba Ramos
D^a Concepción de Miguel Gordillo
D. Javier del Pozo Baselga
D. Gabino Esteban Calderón
D. Abelardo García Martín
D. Teodoro García White
D^a. Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez
D. Pedro Gómez Hernández
D. Fulgencio Honorio Guisado
D^a. Juana Labrador Moreno
D. Pedro La Calle Villalón
D^a Concepción Marín Porgueres
D. Lourdes Martín Cáceres
D. Juan Martín Martín
D. Francisco J. Martín Romero
D. Fco. Javier Mesías Díaz
D^a Rosa Molina Pérez
D. Juan Morillo Barragán
D. Fernando Pérez Preciados
D. Rodrigo Pinzón Díaz
D. Francisco Pulido García
D. José A. Rodríguez Bernabé
D. Manuel Rodríguez Gordillo
D. Miguel A. Ruíz Pulido
D. Julio Salguero Hernández
D^a. Inmaculada Silva Palacios
D^a. Rocío Velázquez Otero
D. Carlos González González
D. José M^a Lozano Cortés
D. Ángel Luis Pinadero Muñoz
D. Ángel F. Pulido Moreno
D^a Teresa de Jesús Bartolomé García

Siendo las 10:00 horas del día 10 de abril de 2008, se reúne la Junta de Centro, con la asistencia de los señores relacionados al margen, actuando el primero como presidente y la última como secretaria, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores
- 2.- Convocatoria de elecciones a Junta de Centro
- 3.- Propuesta de adaptación de títulos al EEES
- 4.- Nombramiento de comisiones:
 - 4.1.- Planes de estudio
 - 4.2.- Complemento docente autonómico
- 5.- Asuntos de trámite
- 6.- Ruegos y preguntas

Disculpan su inasistencia a la Junta: D. Leopoldo Olea y D. José Benito

Antes de comenzar con el orden del día, el director informa a los miembros de la Junta de la presencia de M^a Luisa Timón Andrade, M^a José Petró Testón y Elena González Sánchez, en calidad de oyentes, sin voto, y a petición de las interesadas.

1.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores

Se aprueban por unanimidad, las actas correspondientes a las sesiones celebradas los días 2/02/08 y 3/12/07.

2.- Convocatoria de elecciones a Junta de Centro

A requerimiento del Sr. Rector, y dado que la Junta de Centro actual se constituyó en mayo de 2004, para cumplir los plazos establecidos el director procede a convocar las elecciones para la renovación de la misma. La fecha fijada para la convocatoria de las elecciones es por tanto la del día de hoy.

3.- Propuesta de adaptación de títulos al EEES

El director hace un resumen de la situación al día de hoy, destacando la fecha de implantación fijada para el curso académico 2009/10, o del curso siguiente, en caso de plantearse algún problema. Otro de los aspectos importantes que afectan a las ingenierías, es la falta de las directrices del Ministerio, ya que todavía no han sido publicadas en el

BOE. El director propone iniciar los trabajos basándose en los Libros Blancos de las Titulaciones.

Informa que uno de los requisitos excluyentes impuesto por la Junta de Extremadura, es que las titulaciones que durante los tres últimos años no hayan tenido un mínimo de 25 alumnos, no sean consideradas. La única posibilidad de continuidad para las que se encuentren en ese caso, es que participen en un “Programa Formativo Conjunto”, con una coincidencia de al menos, 125 créditos. Esta opción se potenciará, incluso en el caso de titulaciones que superen los 25 alumnos.

Respecto a los Masteres, los hay de dos tipos:

a.- Masteres oficiales con atribuciones profesionales: son continuación de los estudios de grado y para su oferta habrá que basarse en las directrices del BOE.

b.- Masteres oficiales de especialización: éstos se mantendrán siempre que haya un número mínimo de 20 alumnos.

La UEX se ha comprometido a mantener un master por cada rama de conocimiento.

El director continúa informando que el documento elaborado por la Junta de Extremadura fue publicado en el DOE, casi sin consulta previa con la UEX, por lo que ésta debe adaptarse a las pautas establecidas en dicho documento.

Por lo que respecta a esta EIA, habría títulos correspondientes a dos ramas de conocimiento, Ingeniería (IA y las tres de ITA) y Ciencias Experimentales (CYTA).

El sistema de créditos que se establecerá será el ECTS de 25 horas, con un total de 60 créditos por curso. Todas las asignaturas de los planes de estudio tendrán 6 créditos, siendo el semestre puro el sistema de distribución temporal. Cada semestre se organizará con 5 asignaturas.

Estructura de los Procesos Formativos: se formulan de tres tipos:

- 1.- Programa Formativo Único
- 2.- Programa Formativo Coordinado
- 3.- Programa Formativo Conjunto

Documentos de trabajo: se utilizarán como base de trabajo los siguientes:

- Documento de la Junta de Extremadura
- Libros Blancos
- Conferencias de Decanos y Directores (IA, ITA, IM e ITF)

Respecto a las propuestas realizadas por al Ministerio de Educación, por parte de los Colegios profesionales, existen algunas discordancias entre los de ITA y los de IA.

El director pasa ahora a exponer la propuesta de conversión de títulos de la EIA, elaborado por el Equipo Directivo.

Títulos	Nombre Actual	Nombre Adaptado
I	Ingeniero Técnico en Explotaciones Agropecuarias	Graduado en Ingeniería Agrícola y Medio Rural
II	Ingeniero Técnico en Hortofruticultura y Jardinería	Graduado en Ingeniería Hortícola, Jardinería y Paisajismo
		Graduado en Ingeniería Hortícola y Agroambiental
III	Ingeniero Técnico en Industrias Agrarias	Graduado en Ingenierías Agroalimentarias
IV	Lcdo. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

El director propone los nombres adaptados de la tabla anterior, consultando a los miembros de la Junta su opinión acerca de la propuesta y en especial sobre las dos posibles opciones del título II.

Una vez oídas las diferentes opiniones vertidas, se somete a votación la propuesta presentada, con el siguiente resultado:

- A) Ingeniería Hortícola, Jardinería y Paisajismo: 24 votos
- B) Ingeniería Hortícola y Agroambiental: 1 voto
- C) Otras opciones: 8 votos

Queda aprobada la primera opción por mayoría absoluta. El resto de los nombres adaptados propuestos se aprueban por unanimidad.

El director, antes de pasar a la votación de las diferentes opciones, propone votar la conveniencia de solicitar la titulación de CYTA en este momento.

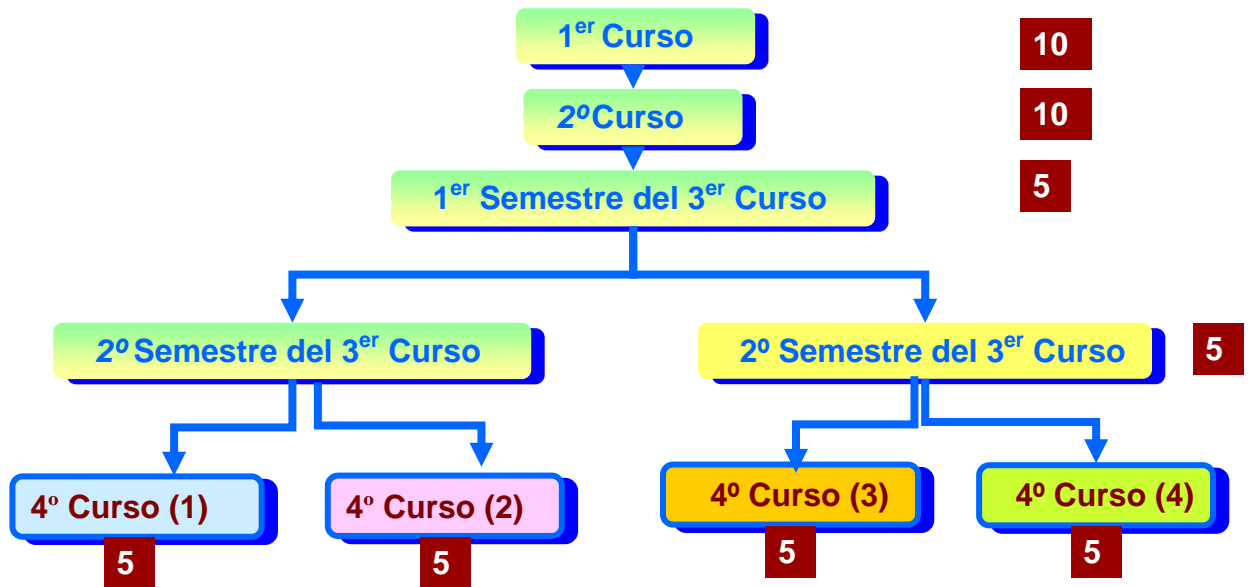
La Junta de Centro se decanta por solicitar el título en este momento, con 25 votos a favor y 14 abstenciones.

Estructura de los estudios:

Se proponen dos opciones que difieren en el porcentaje de créditos comunes:

Modelo A

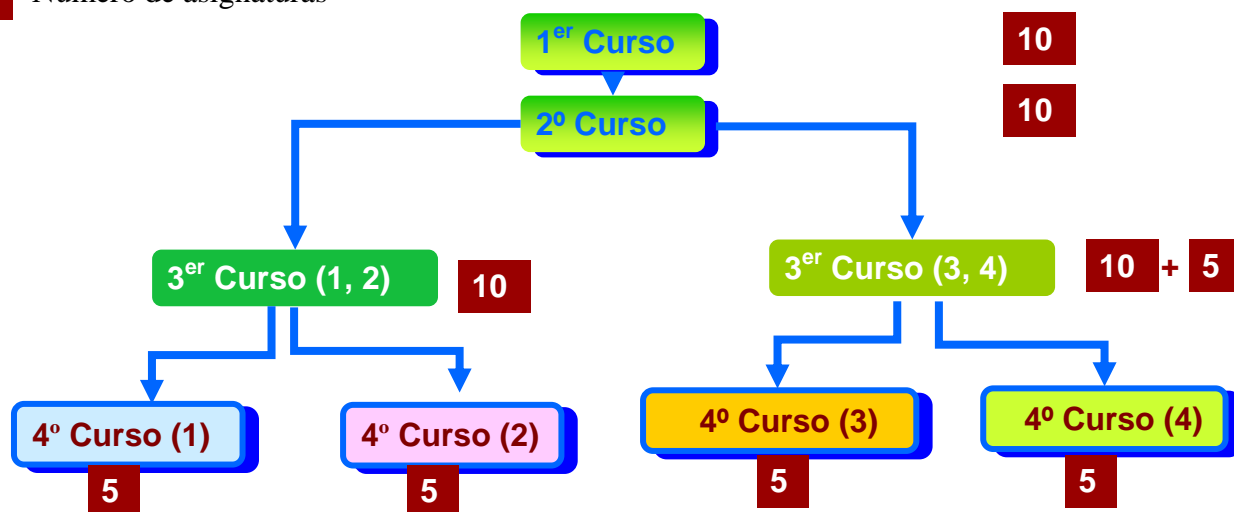
n Número de asignaturas



- 1.- Graduado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural
- 2.- Graduado en Ingeniería Hortícola, Jardinería y Paisajismo ó Graduado en Ingeniería Hortícola y Agroambiental
- 3.- Graduado en Ingenierías Agroalimentarias
- 4.- Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Modelo B

n Número de asignaturas



- 1.- Graduado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural
- 2.- Graduado en Ingeniería Hortícola, Jardinería y Paisajismo ó Graduado en Ingeniería Hortícola y Agroambiental
- 3.- Graduado en Ingenierías Agroalimentarias
- 4.- Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Sometidas a votación las dos opciones de estructura propuestas, se aprueba la opción B por mayoría absoluta.

Se enviarán al rectorado las propuestas aprobadas.

4.- Nombramiento de Comisiones

4.1.- Planes de Estudio: en cumplimiento con el calendario propuesto por el Consejo de Gobierno de la UEX, la propuesta de los Centros debe hacerse antes del 15 de abril de 2008.

Para la elaboración de los planes, la Dirección de la EIA propone nombrar la siguiente comisión:

Presidente: Director del centro

Vocales: Los coordinadores de las titulaciones

Apoyo administrativo (sin voto), que deberá manejar el programa informático del Ministerio dispuesto a tal fin.

Hecha la propuesta el director abre un turno de intervenciones:

1º turno

- 1.- Concepción Marín Porgueres: propone que las personas que estén interesadas lo hagan saber y se establezca un sistema para poder contar con ellas en la comisión.
- 2.- Inmaculada Silva: pregunta, si el director actual no continúa después de celebradas las elecciones a director, que pasaría con la presidencia de la comisión.
- 3.- Lourdes Martín: Considera que deben intervenir más personas
- 4.- Josefa Bernalte: propone que haya al menos, dos personas por grado
- 5.- M^a de Guía Córdoba: comenta la dificultad de constituir una comisión demasiado grande y por tanto poco operativa, dada la gran cantidad de personas que pueden estar interesadas.
- 6.- Javier del Pozo Baselga: opina que funcionan mejor las comisiones pequeñas por lo que no debe ampliarse, sería suficiente con que la comisión difunda la información a todos los interesados.
- 7.- Concepción Ayuso: considera que la comisión es pequeña, propone, igual que la profesora Bernalte, que haya dos personas por grado, y que éstas se reúnan con los profesores.
- 8.- Francisco Pulido: felicita a las personas implicadas por el interés en participar en la comisión, pero considera que los coordinadores son personas con docencia en distintas titulaciones, por lo que la visión que tienen es suficientemente amplia.

2º turno

- 9.- Juan Morillo: propone que el coordinador de las titulaciones de Explotaciones Agropecuarias y Hortofruticultura y Jardinería, se desdoble, dando entrada a un persona más.
- 10.- Concepción de Miguel: manifiesta su acuerdo con la propuesta anterior. Comenta que el interés de tanta gente en participar en las comisiones pueda estar vinculado a los Complementos por méritos docentes.
- 11.- Concepción Marín: pregunta por el papel del coordinador de la titulación de Ingeniero Agrónomo, si estamos hablando de Títulos de Grado.
- 12.- Lourdes Martín: propone nombrar representantes de áreas de conocimiento o de los departamentos implicados, y que éstos formen parte de la comisión.
- 13.- Miguel Ángel Ruiz Pulido: se suma al comentario realizado por el profesor Pulido, y recuerda que los anteriores planes se realizaron trabajando con comisiones pequeñas y el apoyo de asesores externos.
- 14.- Francisco Pulido: contesta a Concepción Marín Porgueres, recordándole que Ingeniero Agrónomo no es sólo un 2º ciclo, sino que además, tiene un plan de 1º ciclo.

En respuesta a la profesora Lourdes Martín, dice que la representación de los departamentos está asegurada dado que todos los profesores de la comisión representan a departamentos.

15.- Carlos Tomás González: reclama la presencia de 1 alumno, con voz pero sin voto.

El director, una vez finalizadas las intervenciones, somete a votación tres comisiones, que recogen las diferentes propuestas realizadas en las intervenciones de los miembros de la Junta. Las comisiones que se someten a votación son las siguientes, obteniendo los siguientes resultados

A.- Propuesta del equipo de dirección:

Presidente: Director EIA

Vocales: Coordinadores de las titulaciones de la EIA

1 alumno con voz, pero sin voto

Votos obtenidos: 25

B.- Propuesta de Comisión ampliada 1

Presidente: Director EIA

Vocales: Coordinadores de las titulaciones de la EIA, D. Leopoldo Olea Márquez de prado, D. Pablo Vidal, D^a Concepción Marín y D^a M^a Luisa Timón.

Votos obtenidos: 7

C.-Propuesta de Comisión ampliada 2

Presidente: Director EIA

Vocales: Coordinadores de las titulaciones de la EIA y D. Pablo Vidal

Votos obtenidos: 1

Por tanto, se aprueba la comisión A, por mayoría absoluta. El director desea mucha suerte en su trabajo a los miembros de la misma.

4.2.- Comisión par la evaluación de méritos docentes

El complemento por méritos docentes establecido por la Junta de Extremadura para el PDI de la UEX, contiene diferentes apartados de evaluación. El apartado A, corresponde a la valoración que de los méritos de cada profesor solicitante debe realizar el director del centro. Si bien esto es así, en una reunión de decanos y directores se acordó que fuese una comisión del centro, presidida por el director, la que se ocupase de dicha tarea. Por esta razón, la dirección del centro propone la comisión siguiente:

Presidente: Director

Vocales: D. Francisco Pulido (Presidente de la Comisión de Evaluación docente de la EIA); D. Julio Salguero Hernández y D. Emilio Aranda Medina.

Sometida a votación es aprobada por unanimidad.

5.- Asuntos de trámite: no hay asuntos que tratar

6.- Ruegos y preguntas

1º turno

1.- D. Emilio Aranda Medina:

1.1.-Pide se revise la realización de Cursos de Informática que impiden la realización de prácticas de los alumnos de 4º de Agrónomos

1.2.- Ha observado que se queman algunas cosas que no debieran, por problemas de contaminación.

Respecto al primer apartado se le comunica, que la oferta que hace el centro de actividades docentes complementarias no puede limitarse para evitar el absentismo de los alumnos a las clases regladas. Los alumnos deben elegir libremente y los profesores establecer las pautas que crean oportunas para evitar el absentismo.

En cuanto al segundo apartado, el director encomienda al Administrador del centro que se ocupe del asunto.

2.- D. Ángel Felipe Pulido Moreno (delegado de alumnos de la EIA)

2.1.- Comenta que pueden compaginarse perfectamente, los cursos complementarios con las prácticas de los alumnos

2.2.- Denuncia la falta de cumplimiento del horario establecido para la biblioteca.

En cuanto a esto último, el Administrador informa que desde hace unos días el funcionario de biblioteca está de baja, por lo que la biblioteca se está abriendo en horario del becario.

El director solicita al delegado del centro que haga un informe de quejas para poder tramitarlo al Rector y al inspector de la UEX, dado que este es un tema recurrente.

2.3.- Reclama una mejora en la sala de lectura ya que presenta humedades en las paredes, además de deterioro en el mobiliario.

El director encomienda al Administrador del centro, que valore la acción de arreglo y mejora, y se haga de la mejor manera.

2.4.- Por último denuncia la falta de cumplimiento del horario del Aula de Informática.

La Subdirectora D^a M^a de Guía Córdoba, comenta que la excesiva demanda por parte del PAS y PDI de la EIA del técnico informático, le obliga a ausentarse del aula.

2º turno

3.- Dª Rocío Velázquez: manifiesta estar de acuerdo con la reclamación realizada por el profesor Aranda Medina respecto a los cursos de informática.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:35 horas.

Secretaria Académica:
Teresa Bartolomé

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Teresa Bartolomé', with a horizontal line drawn underneath the name.